



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 43 DEL 24/10/2010 AL 30/10/2010

ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN:

LA CARA OCULTA DE LA EPIDEMIA

Durante los más de 25 años que convivimos con la epidemia del VIH/SIDA se ha puesto un enorme énfasis para mejorar cada vez más los aspectos de manejo médico clínicos.

En esto los avances son incuestionables, al punto de permitir ofrecer a las personas que viven con el VIH/SIDA (PVVS) una cada vez mejor calidad de vida.

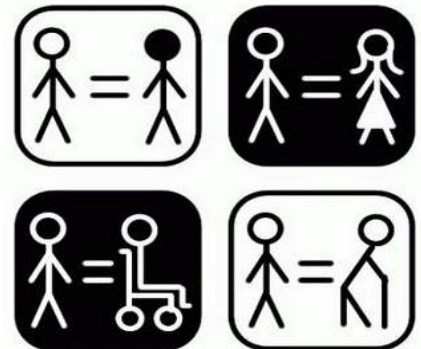
Lamentablemente, en países como el nuestro, aún se mantienen actitudes estigmatizantes y discriminatorias hacia las PVVS las cuales se manifiestan en diferentes niveles del diario quehacer social.

El alto grado de desinformación presente en nuestra sociedad es un rico caldo de cultivo para que se presenten diversas formas de rechazo que se manifiestan, incluso, dentro del personal de salud tanto profesional como no profesional.

A pesar de contar con un ordenamiento legal al respecto esto se percibe como letra muerta. Nos preguntamos: ¿Cuántas personas saben que existe la Ley N° 26626 o **C O N T R A S I D A** ?, ¿Cuántos profesionales de la salud siguen exigiendo una prueba de VIH como requisito antes de una intervención? ¿Cuántas autoridades reconocen los derechos de las PVVS?, y así podríamos seguir planteándonos interrogantes al respecto.

Lo real es que en el Perú nos queda mucho por hacer para disminuir el estigma y la discriminación en general, y contra las PVVS en particular,

A fin de reconocer en ellas a personas sujeto de derechos.



Dr. Jorge Alcántara Chávez
 Coordinador de Estrategia de Enfermedades Trasmisibles

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Comité Técnico

Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Gerente Regional de Salud del Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González Espinoza
Encargada del Boletín

Lic. Milena Calderón Bedoya

Unidad de Notificación y Vigilancia
Epidemiológica

Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Lic. Julia Alvarado Pereda.

Unidad de ASIS y Capacitación

Yuliana Torres Aquije
Blanca Fajardo Delgado
David Pineda Cotillo
Roxana Molina Paz

Apoyo Estadística e Informática

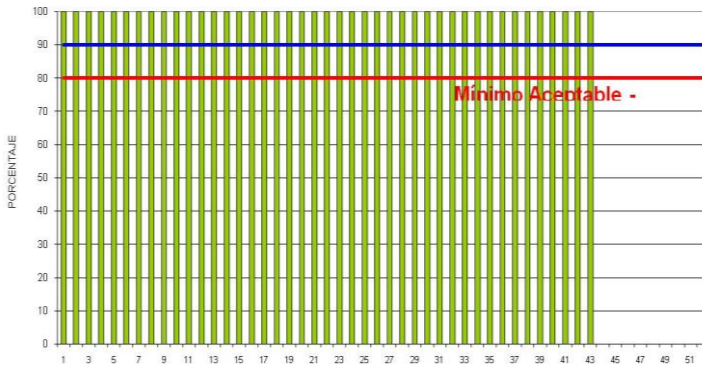
Marlene Cuba Ñavincopa
Secretaría

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
4. Enfermedades Diarreicas
5. Indicadores de EDAs
6. Enfermedades Respiratorias Aguda
7. Indicadores de IRAs
8. Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
9. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica ante brote de Cólera en Haití (Octubre – 2010)
10. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad Internacional.
11. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

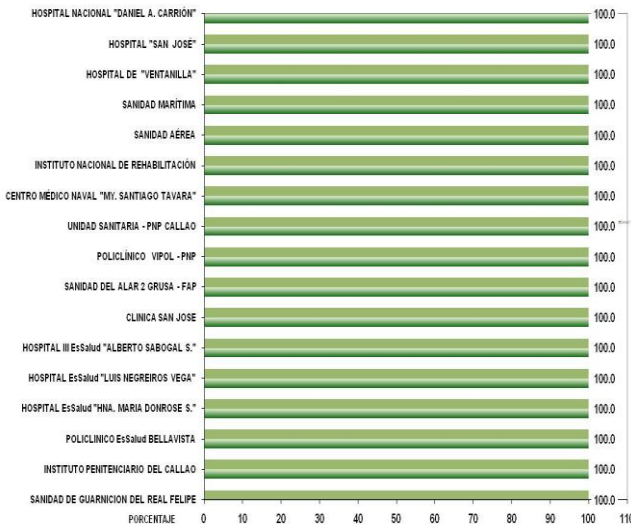
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao a la SE. 43 -2010

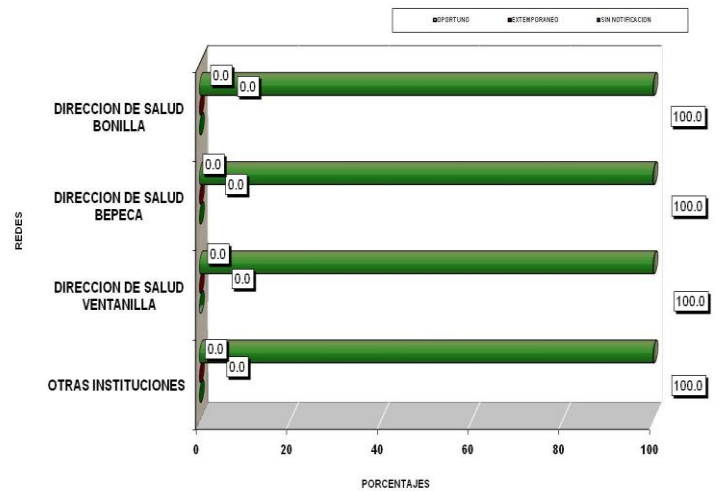


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 43 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.

**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - CALLAO
S.E. 43° - 2010**

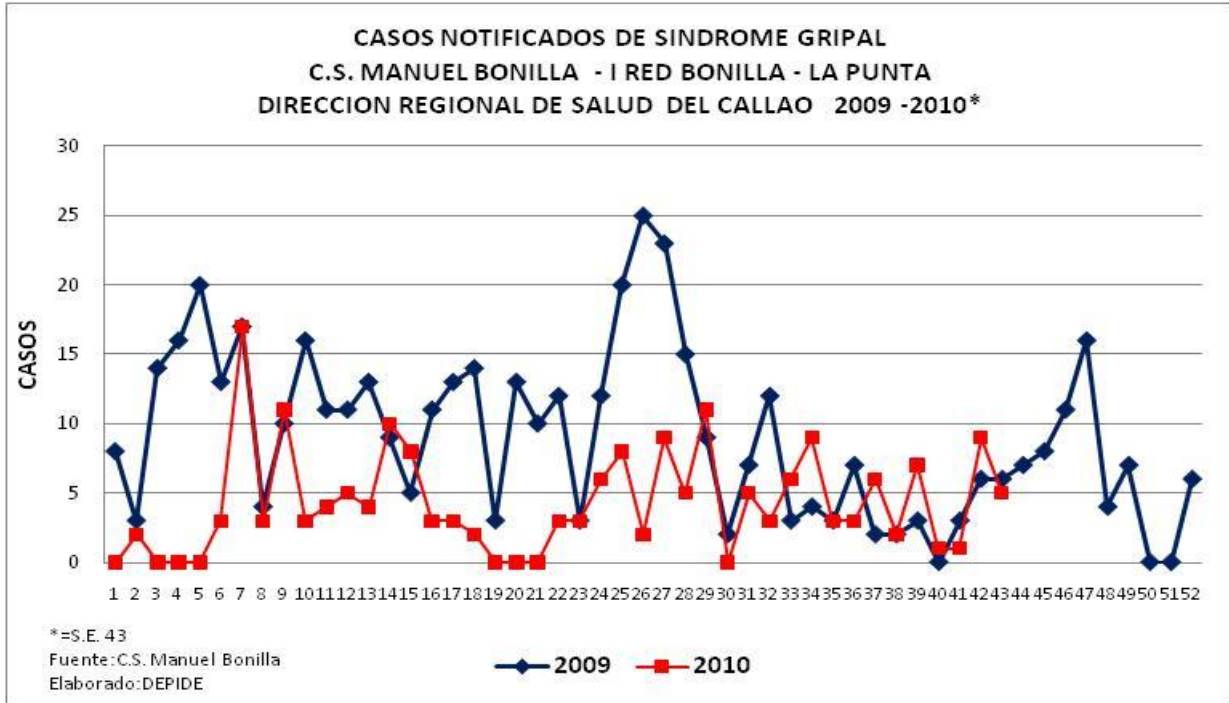


**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
POR REDES DIRESA CALLAO
S.E. 43° - 2010**



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS

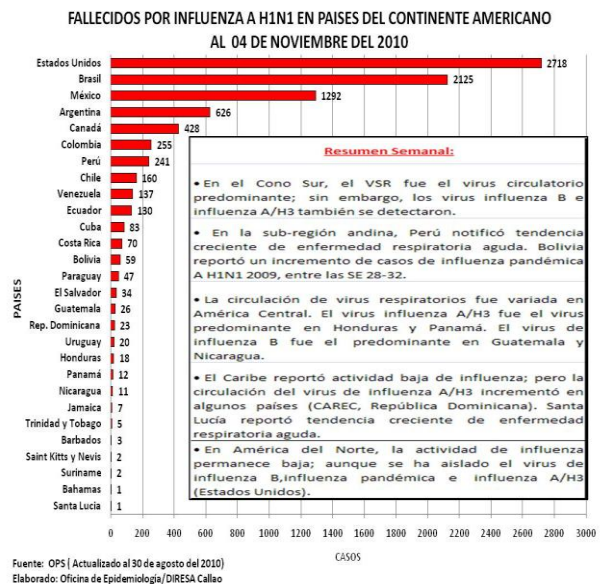
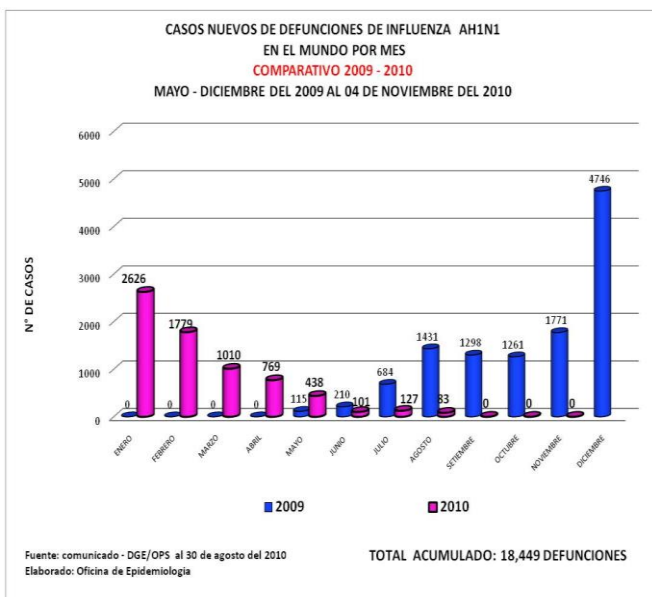


El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 43 - 2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presenta 5 caso de Síndrome Gripal notificado, a diferencia de 6 casos en la SE. 43 - 2009.

SITUACIÓN DE LA INFLUENZA A H1N1

INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

Al 04 de Noviembre del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de **Influenza AH1N1** con **18,449** fallecidos



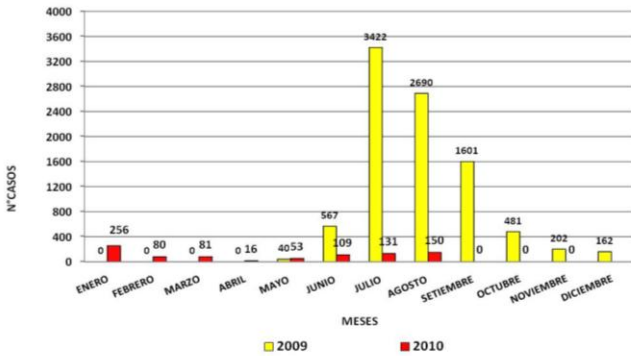
Resumen Semanal:

- En el Cono Sur, el VSR fue el virus circulatorio predominante; sin embargo, los virus influenza B e influenza A/H3 también se detectaron.
- En la sub-región andina, Perú notificó tendencia creciente de enfermedad respiratoria aguda. Bolivia reportó un incremento de casos de influenza pandémica A H1N1 2009, entre las SE 28-32.
- La circulación de virus respiratorios fue variada en América Central. El virus influenza A/H3 fue el virus predominante en Honduras y Panamá. El virus de influenza B fue el predominante en Guatemala y Nicaragua.
- El Caribe reportó actividad baja de influenza; pero la circulación del virus de influenza A/H3 incrementó en algunos países (CAREC, República Dominicana). Santa Lucía reportó tendencia creciente de enfermedad respiratoria aguda.
- En América del Norte, la actividad de influenza permanece baja; aunque se ha aislado el virus de influenza B, influenza pandémica e influenza A/H3 (Estados Unidos).

INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

En el Perú hay 10,041 casos confirmados con 248 muertes.

CASOS NUEVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU POR MES
COMPARATIVO 2009 - 2010
MAYO - DICIEMBRE 2009 AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010



Fuente: Última información de la Sala Situacional DGE (Al 30 de agosto del 2010)
Elaborado: Oficina de Epidemiología /DIRESA Callao

TOTAL ACUMULADO: 10041 CASOS

DISTRIBUCION DE LOS CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU POR DEPARTAMENTOS
ACUMULADO DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010



INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

En el Callao 04 de Noviembre hay 269 casos confirmados y 20 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 12/01/10 en la provincia, vivía en el Cercado de Lima y falleció en el Centro Médico Naval).

CASOS NOTIFICADOS SOBRE INFLUENZA A H1N1
DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010

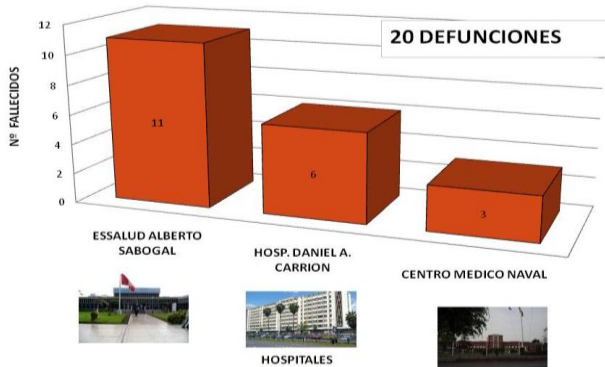
	NOTIFICADOS	CONFIRMADOS CALLAO	CONFIRMADOS LIMA Y OTROS	ALTA CALLAO	DEFUNCION	DESCARTADOS
DIRESA Callao	1117	269	157	257 (95.54)	20 (11 del Callao y 9 de Lima y Otros lugares)	629

Fuente: IHS, NAMRID
Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao

DISTRIBUCION DE CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 04 DE NOVIEMBRE 2010



DEFUNCIONES POR INFLUENZA AH1N1 OCURRIDOS EN HOSPITALES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010



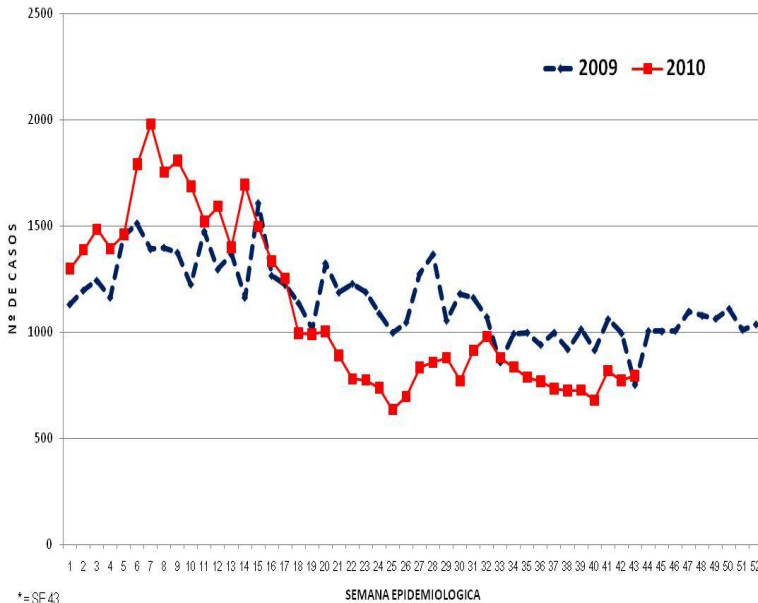
Elaborado: Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

Procedencia de defunciones:

A la fecha han fallecido 20 casos confirmados con Influenza A H1N1 en policlínicos del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 03 (1 vivía en los Olivos, 1 vivía en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martín de Porres y 1 en Puente Piedra).

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2009 - 2010*



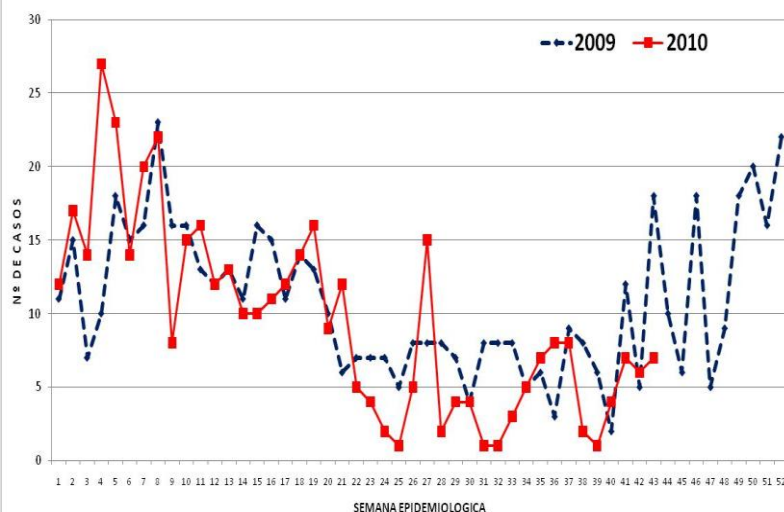
*=SE43
FUENTE: NOTISP

A la SE 43-2010 se han notificado 4754 casos de EDA Acuosa, 5.28% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 1106 casos (2010) y 1168 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros y el Policlínico Bellavista de Essalud debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 43-2010: I Red atendió 2338(4.92%) pacientes con este daño, II Red 3235 (6.80%), III Red 3536 (7.44%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 4383 (9.22%) Hospital San José 6565 (13.81) Hospital de Ventanilla 2014 (4.24%) Establecimientos de EsSalud 21810 (45.86%), otras instituciones 3674 (7.73%).

Según lugar de procedencia a la SE 43-2010: 18911 (39.77%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 14942 (31.42%) de Bellavista, 1499 (3.15%) de Carmen de la Legua, 832 (1.75%) de la Perla, 49 (0.10%) de La Punta, 6766 (16.14%) de Ventanilla, 3645 (7.66%) de Lima y otros.

CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS DISENTERICAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2009 - 2010*



*=SE43
FUENTE: NOTISP

A la SE 43-2010 se han notificado 409 casos de EDA Disentérica, 7.05% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 10 casos en el año 2009,2010 Las Microrredes I,II,III de la Red Ventanilla han triplicado la atención de casos de estos daños.

Según lugar de atención a la SE 43-2010 se atendieron en: I Red 22 casos (5.38%), II Red 14 casos (3.42%), III Red 131 casos (32.03%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 111 casos (27.14%), Hospital San José 68 casos (16.63%), Hospital de Ventanilla 7 (1.71%), otros 56 casos (13.69%).

Según lugar de procedencia a la SE 43-2010: 163 (39.85%) de casos corresponden al distrito Callao, 17 (4.16%) de Bellavista, 15 (3.67%) de Carmen de la Legua, 13 (3.18%) de La Perla, 134 (32.76%) de Ventanilla, y 67 (16.38%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

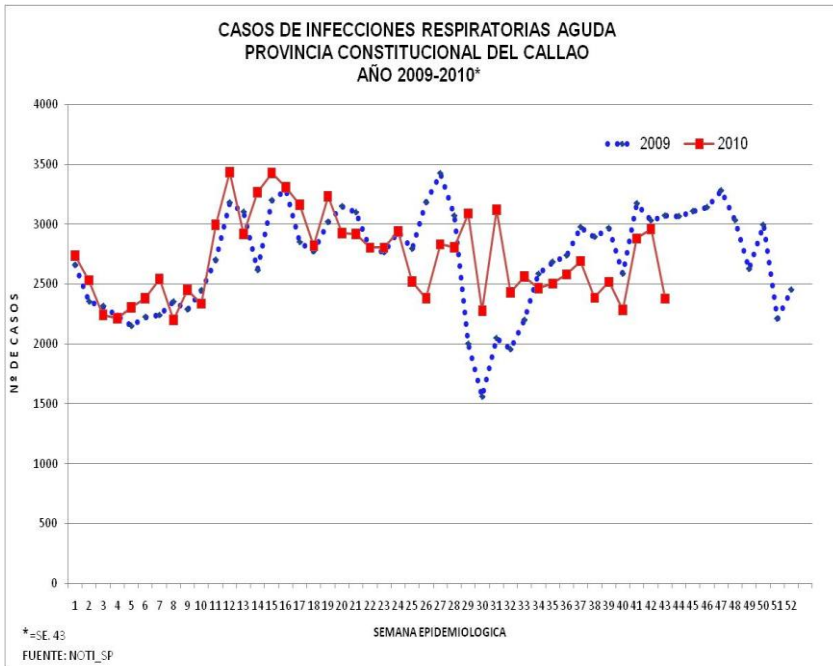
INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE 43 - 2010

TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AÑO 2010 SE 43

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 43	Hasta SE. 43	SE.43	Hasta SE. 43	SE. 43	Hasta SE. 43
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	24	2338	0	22	0	0
MICRORED 1	10	714	0	15	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	2	287	0	13	0	0
C.S. ALBERTO BARTON	0	124	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	3	99	0	1	0	0
C.S. LA PUNTA	3	88	0	0	0	0
C.S. SAN JUAN BOSCO	2	116	0	1	0	0
MICRORED 2	2	182	0	2	0	0
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	1	67	0	0	0	0
C.S. JOSE BOTERIN	1	31	0	1	0	0
C.S. CALLAO	0	84	0	1	0	0
MICRORED 3	2	413	0	4	0	0
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	1	141	0	0	0	0
C.S. MIGUEL GRAU	1	66	0	0	0	0
C.S. SANTA ROSA	0	206	0	4	0	0
MICRORED 4	4	467	0	1	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	1	159	0	0	0	0
RAMON CASTILLA	1	237	0	1	0	0
GAMBETTA BAJA	2	71	0	0	0	0
MICRORED 5	6	562	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	5	242	0	0	0	0
C.S. JUAN PABLO II	1	185	0	0	0	0
C.S. EL AYLLU	0	135	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	80	3235	0	14	0	0
MICRORED 1	10	727	0	0	0	0
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	6	265	0	0	0	0
C.S. 200 MILLAS	4	253	0	0	0	0
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	0	209	0	0	0	0
MICRORED 2	24	933	0	3	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	13	314	0	0	0	0
C.S. PREVI	0	114	0	3	0	0
C.S. BOCANEGRA	5	181	0	0	0	0
C.S. EL ALAMO	6	324	0	0	0	0
MICRORED 3	21	476	0	1	0	0
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	1	126	0	0	0	0
C.S. PLAYA RIMAC	17	201	0	0	0	0
P.S. POLIGONO IV	3	149	0	1	0	0
MICRORED 4	25	1099	0	10	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	4	205	0	7	0	0
C.S. ALTAMAR	7	233	0	1	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	1	196	0	2	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	9	228	0	0	0	0
C.S. LA PERLA	4	237	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	74	3536	2	131	0	0
MICRORED 1	32	1467	1	79	0	0
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	8	396	0	5	0	0
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	18	617	1	5	0	0
C.S. BAHIA BLANCA	1	249	0	27	0	0
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	5	205	0	42	0	0
MICRORED 2	10	852	1	37	0	0
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	1	175	0	0	0	0
C.S. HIJOS DE GRAU	3	295	1	17	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	6	0	6	0	0
C.S. VENTANILLA ALTA	4	156	0	2	0	0
C.S. MI PERU	2	220	0	12	0	0
MICRORED 3	12	505	0	5	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	8	134	0	0	0	0
C.S. VILLA LOS REYES	3	103	0	5	0	0
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	1	268	0	0	0	0
MICRORED 4	20	712	0	10	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	6	453	0	9	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	11	148	0	1	0	0
C.S. VENTANILLA ESTE	3	111	0	0	0	0
HOSPITALES	140	12962	2	186	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	54	4383	2	111	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	45	6565	0	68	0	0
HOSPITAL VENTANILLA*	41	2014	0	7	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	398	21810	0	0	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	345	12936	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	53	2111	0	0	0	0
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	5616	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	0	1147	0	0	0	0
OTROS	81	3674	2	56	0	0
AEREA INTERNACIONAL	7	231	0	1	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	46	2370	2	55	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	5	260	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	9	320	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	8	200	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	5	183	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	110	0	0	0	0
PROVINCIA	797	47555	6	409	0	0

Fuente: NOTI-SP

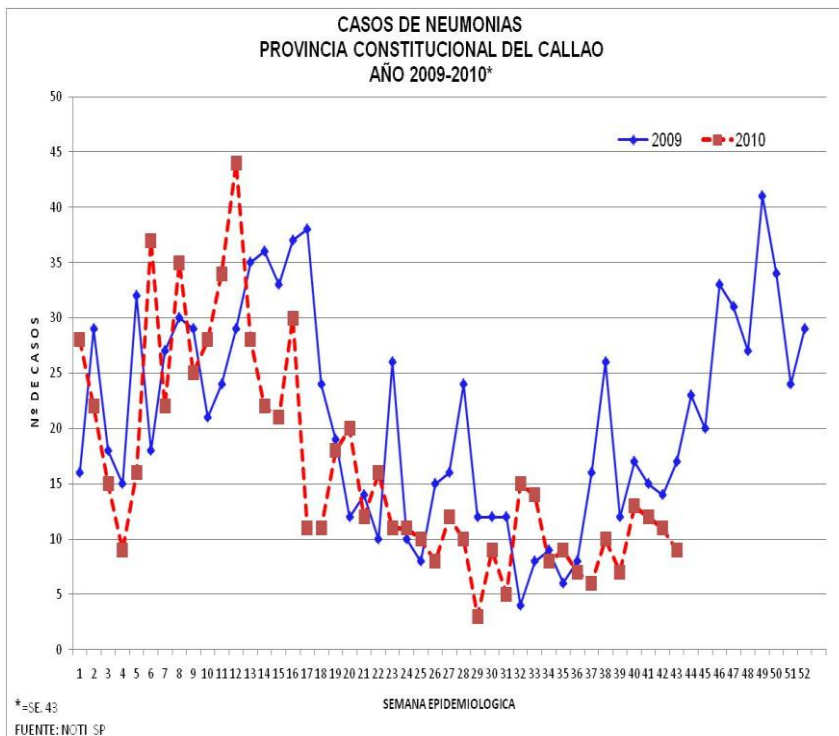
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 43-2010 se han notificado 116570 casos de IRAs 0.81% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2711 casos (2010) y 2689 (2009).

Según lugar de atención a la SE 43-2010: I Red se atendieron 17926 (15.38%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 17774 (15.25%), III Red 23058 (19.78%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 12929 (11.09%), Hospital San José 12271 (10.53%), Hospital de Ventanilla 5030 (4.32%), establecimientos de EsSalud 23567 (20.22%), otras instituciones 4002 (3.43%).

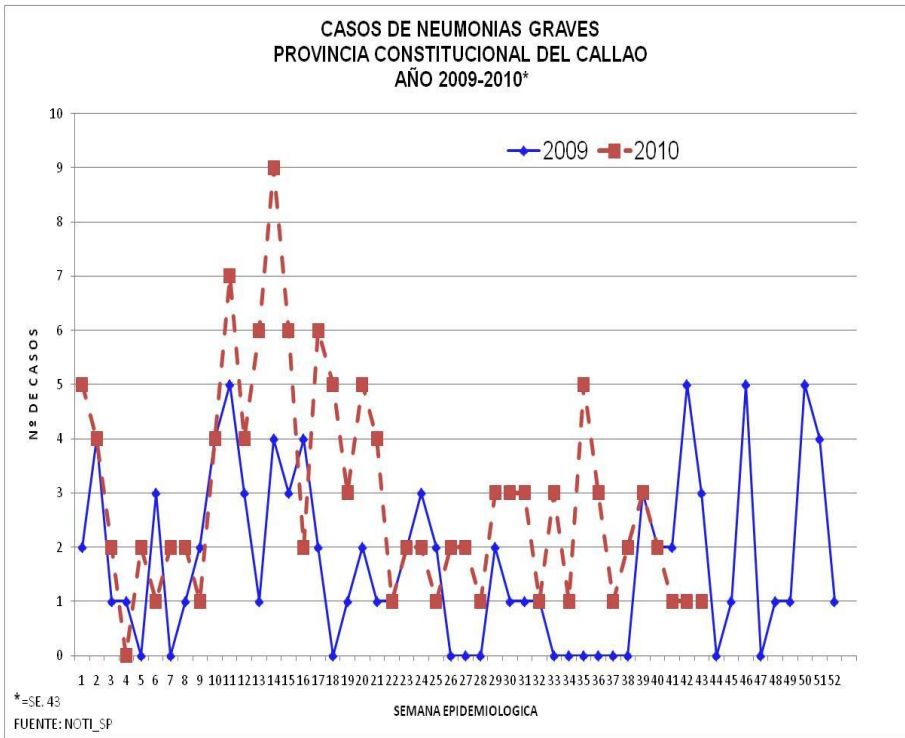
Según lugar de procedencia a la SE 43-2010: 54613 (46.85%) pacientes proceden del distrito del Callao, 15476 (13.28%) de Bellavista, 4170 (3.58%) de Carmen de la Legua, 3376 (2.90%) de La Perla, 189 (0.16%) de La Punta, 33328 (28.59%) de Ventanilla, y 5418 (4.65%) de Lima y otros.



A la SE 43-2010: se han notificado 704 casos de Neumonía, 15.49% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 16 casos (2010) y 19 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 43-2010: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 5 casos (0.68%), III Red 20 (2.74%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrión 356 (48.77%), Hospital San José 86 (11.78%), Hospital de Ventanilla 27 (3.70%), Establecimientos de EsSalud 211 (28.90%), Otros 25 (3.42%).

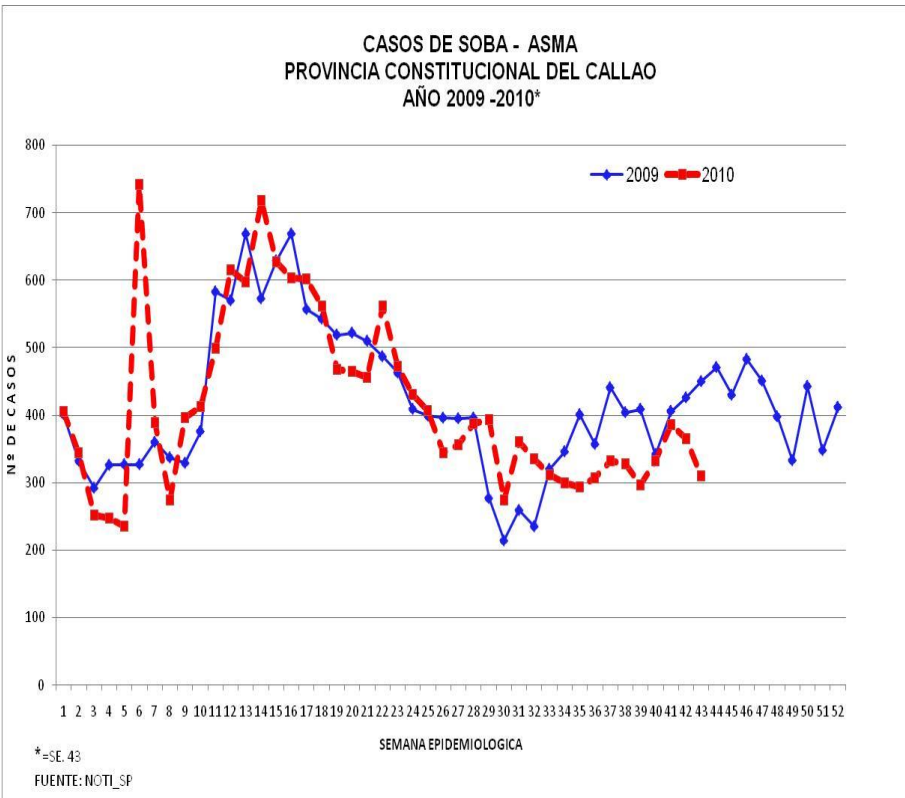
Según lugar de procedencia a la SE 43-2010: 318 (45.17%) pacientes proceden del distrito del Callao, 201 (28.55%) de Bellavista, 39 (5.54%) de Carmen de la Legua, 31 (4.40%) de La Perla, 0 (0%) La Punta, 62 (8.81%) de Ventanilla, 53 (7.53%) de Lima y otros.



A la SE 43-2010 se han notificado 124 casos de Neumonía Grave 72.22% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 3 casos (2010) y 2 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 43-2010: I Red 1 caso (0.81%), II no atendieron casos de este daño, en la III Red 1 (0.81%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 92 casos (74.19%), en el Hospital San José se presentó 0 caso (0%); en el Hospital de Ventanilla 27 casos (21.77%); en EsSalud se presentaron 2 casos (1.61%), y otras instituciones 1 caso (0.81%).

Según lugar de procedencia a la SE 43-2010: 58 casos (46.77%) proceden del distrito Callao, 8 casos (6.45%) del distrito Bellavista, 1 caso (0.81%) de Carmen de la Legua, 4 (3.23%) de La Perla, 43 casos (34.68%) de Ventanilla, 10 casos (8.06%) en Lima y Otros, ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 43-2010 se han notificado 17797 casos de SOBA-Asma, (1.03%) de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 414 casos (2010) casos 418 (2009).

Según lugar de atención a la SE 43-2010 en este daño fueron atendidos en la I Red 1424 (8.00%) en la II Red 1198 (6.73%) en la III Red 1835 (10.31%) en I Hospital Nacional Daniel A. Carrión 5247 (29.48%), en el Hospital San José 4864 (27.33%) en el Hospital de Ventanilla 1057 (5.94%), Establecimientos de EsSalud 1348 (7.57%), Otras instituciones 823 (4.62%).

Según lugar de procedencia a la SE 43-2010: 9614 (54.02%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 710 (3.99%) de Bellavista, 951 (5.34%) Carmen de la Legua, 441 (2.48%) de la Perla, 31 (0.17%) La Punta, 4285 (24.08%) de Ventanilla, 1765 (9.92%) de Lima y Otros.

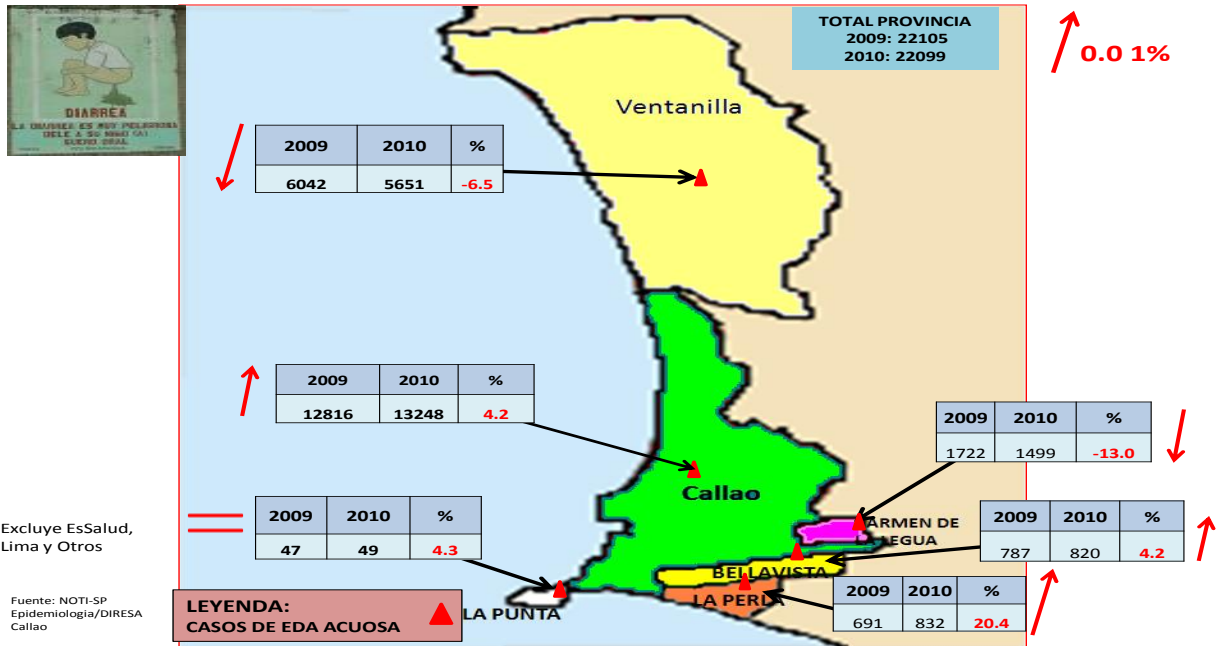
INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA- ASMA S.E. 43- 2010

CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AÑO 2010

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE 43	Hasta SE 43	SE 43	Hasta SE 43	SE 43	Hasta SE 43	SE 43	Hasta SE 43
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	312	17926	0	0	1	1	36	1424
MICRORED 1	72	3881	0	0	1	1	10	630
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE	28	1752	0	0	0	0	5	345
C.S. ALBERTO BARTON	20	654	0	0	0	0	0	38
C.S. PUERTO NUEVO	11	605	0	0	0	0	2	87
C.S. LA PUNTA	4	166	0	0	0	0	2	35
C.S. SAN JUAN BOSCO	9	704	0	0	1	1	1	125
MICRORED 2	63	3445	0	0	0	0	5	112
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	22	1579	0	0	0	0	0	34
C.S. JOSE BOTERIN	21	651	0	0	0	0	4	31
C.S. CALLAO	20	1215	0	0	0	0	1	47
MICRORED 3	56	3042	0	0	0	0	2	56
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	22	1371	0	0	0	0	0	7
C.S. MIGUEL GRAU	7	393	0	0	0	0	0	4
C.S. SANTA ROSA	27	1278	0	0	0	0	2	45
MICRORED 4	81	4813	0	0	0	0	12	352
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	10	1797	0	0	0	0	1	56
RAMON CASTILLA	36	1781	0	0	0	0	10	276
GAMBETTA BAJA	35	1235	0	0	0	0	1	20
MICRORED 5	40	2745	0	0	0	0	7	274
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	33	1742	0	0	0	0	3	96
C.S. JUAN PABLO II	3	656	0	0	0	0	3	119
C.S. EL AYLLU	4	347	0	0	0	0	1	59
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	407	17774	0	5	0	0	24	1198
MICRORED 1	115	3798	0	0	0	0	7	312
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	28	968	0	0	0	0	1	103
C.S. 200 MILLAS	45	1697	0	0	0	0	5	109
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	42	1133	0	0	0	0	1	100
MICRORED 2	147	6268	0	4	0	0	4	314
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	41	1767	0	0	0	0	0	28
C.S. PREVI	37	1378	0	0	0	0	4	150
C.S. BOCANEGRA	41	1930	0	0	0	0	0	66
C.S. EL ALAMO	28	1193	0	4	0	0	0	70
MICRORED 3	50	2738	0	0	0	0	11	383
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	10	772	0	0	0	0	2	77
C.S. PLAYA RIMAC	29	729	0	0	0	0	8	104
P.S. POLIGONO IV	11	1237	0	0	0	0	1	202
MICRORED 4	95	4970	0	1	0	0	2	189
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	23	1064	0	0	0	0	0	71
C.S. ALTAMAR	17	1253	0	0	0	0	0	46
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	13	711	0	0	0	0	2	24
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	32	900	0	0	0	0	0	46
C.S. LA PERLA	10	1042	0	1	0	0	0	2
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	479	23058	0	20	1	1	27	1835
MICRORED 1	167	8642	0	5	1	1	6	849
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	46	2785	0	3	0	0	2	508
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	42	2057	0	2	0	0	1	59
C.S. BAHIA BLANCA	23	1395	0	0	1	1	1	197
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	56	2405	0	0	0	0	2	85
MICRORED 2	114	5655	0	1	0	0	11	597
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	18	1086	0	0	0	0	1	186
C.S. HIJOS DE GRAU	21	1104	0	1	0	0	4	72
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	19	785	0	0	0	0	0	1
C.S. MI PERU	29	1907	0	0	0	0	3	218
C.S. VENTANILLA ALTA	27	773	0	0	0	0	3	120
MICRORED 3	122	5148	0	6	0	0	9	260
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE	42	1405	0	0	0	0	1	28
C.S. VILLA LOS REYES	28	1623	0	5	0	0	0	18
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	52	2120	0	1	0	0	8	214
MICRORED 4	76	3613	0	8	0	0	1	129
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE	56	2552	0	3	0	0	1	94
C.S. VENTANILLA BAJA	5	308	0	5	0	0	0	34
C.S. VENTANILLA ESTE	15	753	0	0	0	0	0	1
HOSPITALES MINSA	638	30230	2	469	1	119	171	11168
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	360	12929	2	356	0	92	86	5247
HOSPITAL SAN JOSE	149	12271	0	86	0	0	55	4864
HOSPITAL DE VENTANILLA*	129	5030	0	27	1	27	30	1057
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	415	23567	4	211	0	2	41	1348
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	211	9605	4	161	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	204	6657	0	8	0	0	41	1038
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	3975	0	42	0	2	0	292
POLICLINICO BELLAVISTA	0	3330	0	0	0	0	0	18
OTROS	127	4002	3	25	0	1	11	823
AEREA INTERNACIONAL	0	13	0	0	0	0	0	1
CENTRO MEDICO NAVAL	112	3402	3	25	0	1	10	796
POLICLINICO CALLAO PNP	4	88	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	0	163	0	0	0	0	0	2
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	11	303	0	0	0	0	0	1
CIINICA SAN JOSE	0	46	0	0	0	0	1	24
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	2378	116557	9	730	3	124	310	17796

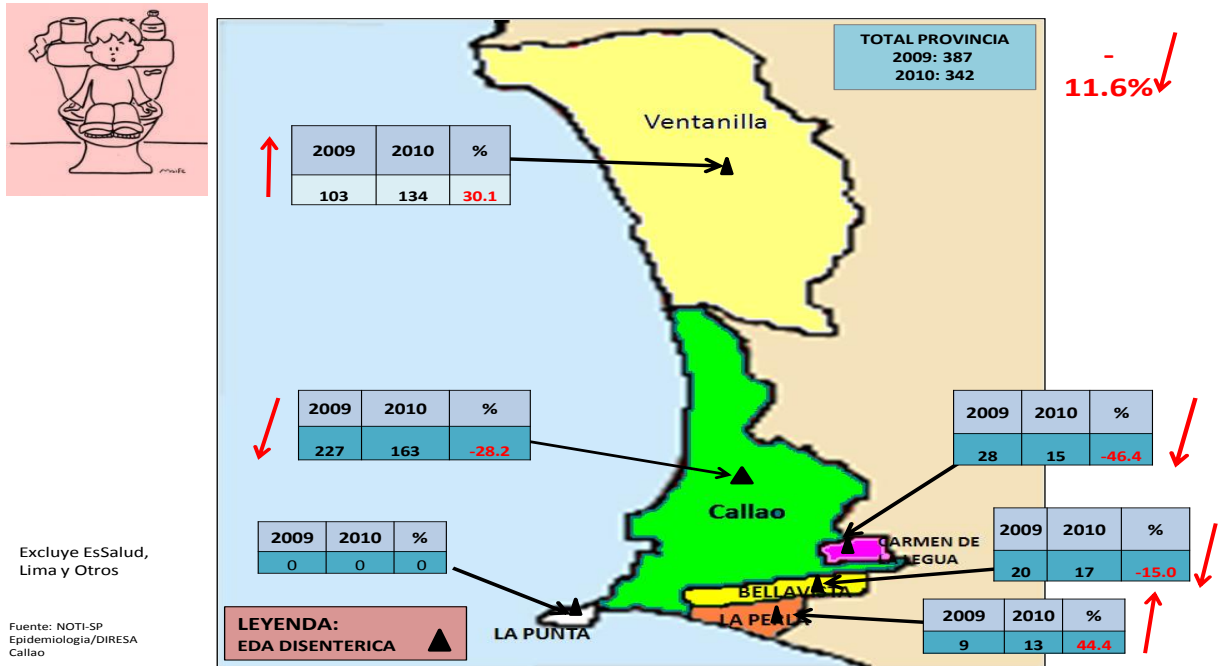
Fuente: NOTI-SP

**CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO A LA S.E. 43 2009-2010**



A la SE 43 -2010 los casos de EDAS ACUOSAS de pacientes atendidos en los establecimientos de salud y procedentes de la Región Callao se han incrementado en mínimo porcentaje en relación al mismo periodo del año anterior, al igual que las EDAS DISENTERICAS que han disminuido 11.6%, los distritos de La Perla y el distrito de Ventanilla han incrementó sus casos en 44% y 30% respectivamente . El distrito de la Punta no notifico casos de este daño.

**CASOS DE ENFERMEDADES DISENTERICAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO A LA S.E. 43 2009-2010**

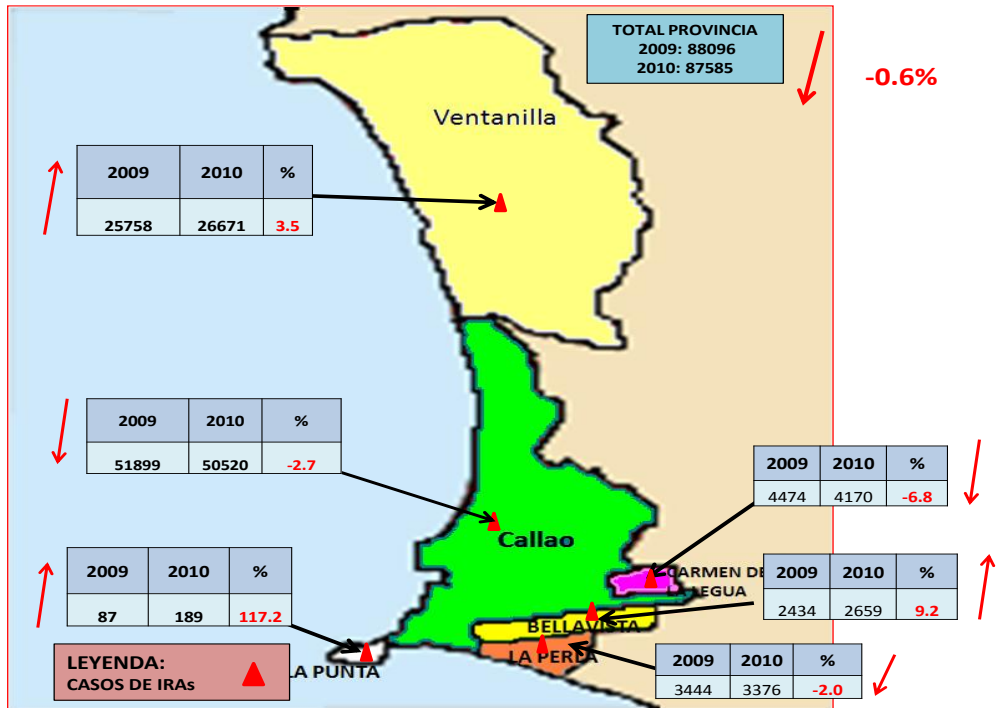


INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN NIÑOS < 5 AÑOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO A LA S.E. 43 2009-2010



Excluye EsSalud, Lima y Otros

Fuente: NOTI-SP Epidemiología/DIRESA Callao



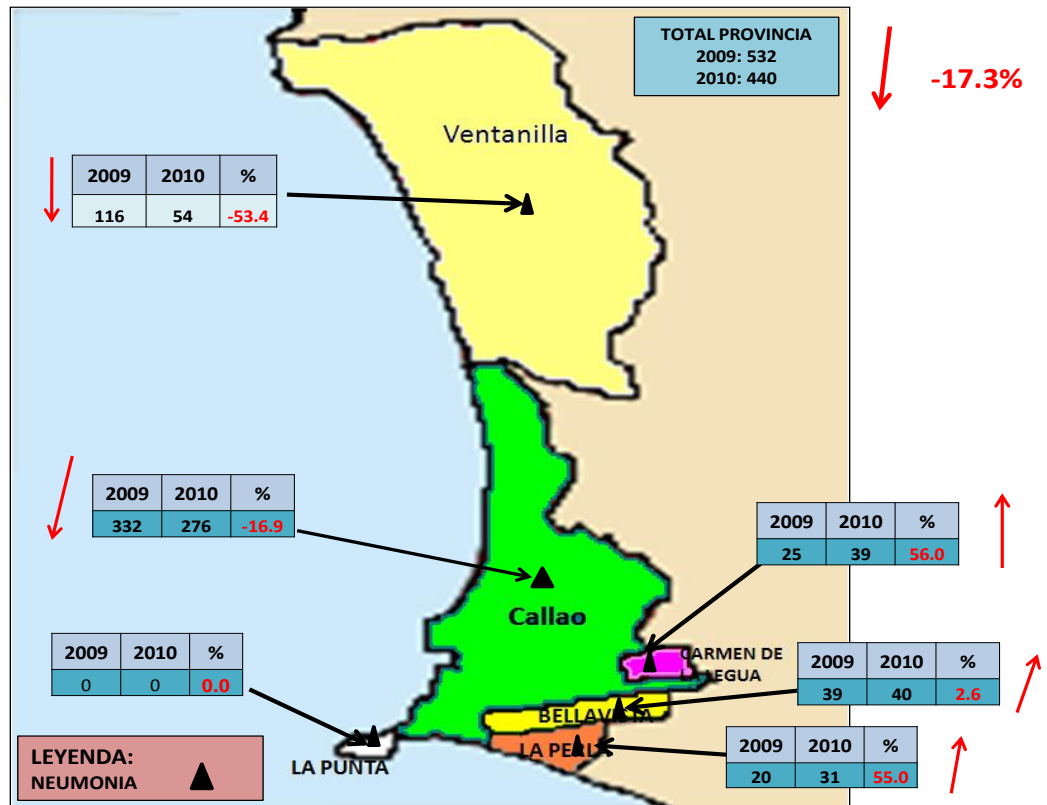
Las IRAS y Neumonía han disminuido a nivel provincial en cambio los casos de Neumonía Grave, SOBA-Asma se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior. En relación al distrito de procedencia se han duplicado los casos de neumonía procedentes del distrito de Carmen de La Legua, en cambio en Ventanilla los casos han disminuido a la mitad. En cuanto a los casos de Neumonía Grave se han cuadruplicado en el distrito de Ventanilla.

CASOS DE NEUMONIA NO GRAVE EN NIÑOS < 5 AÑOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO A LA SE 43 2009-2010

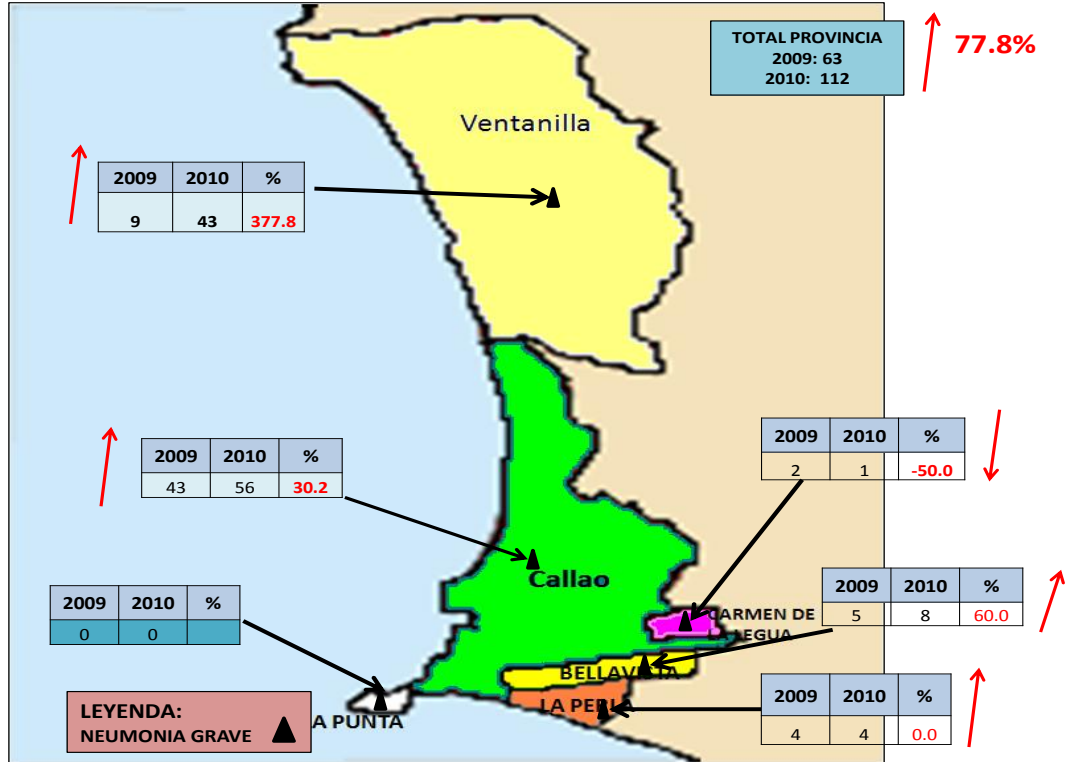


Excluye EsSalud, Lima y Otros

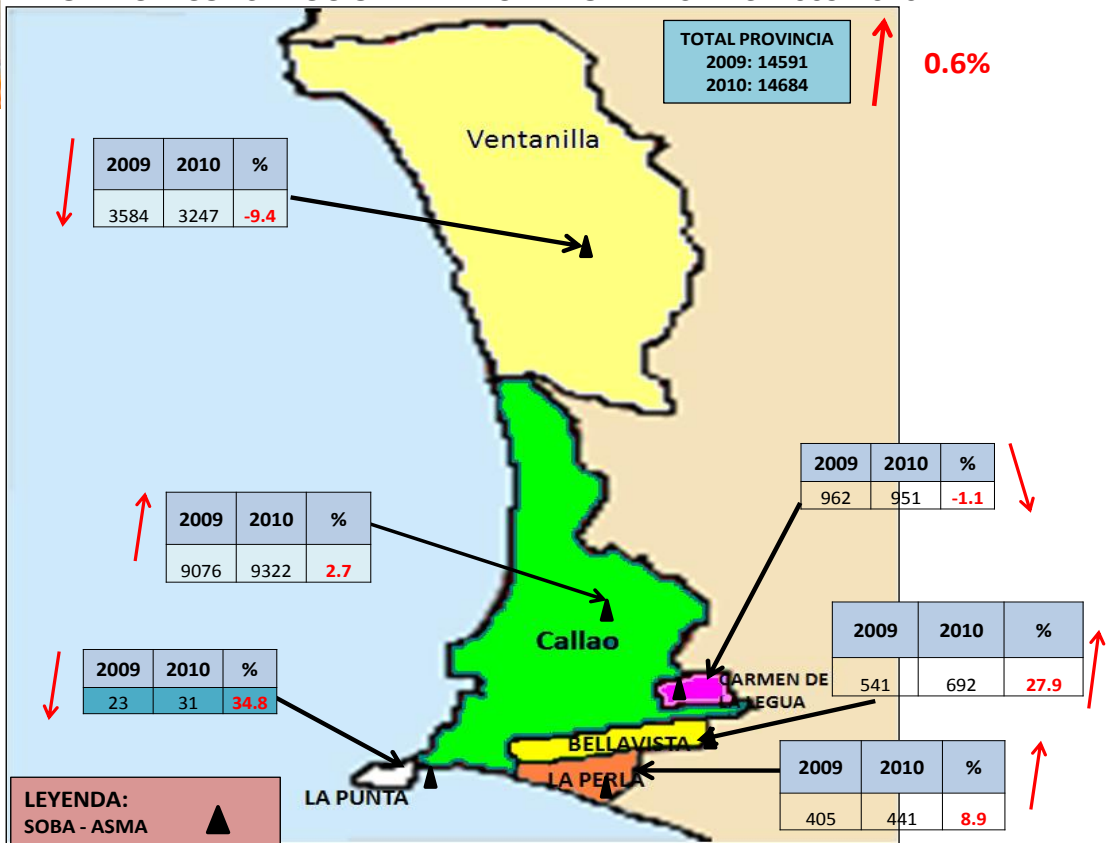
Fuente: NOTI-SP Epidemiología/DIRESA Callao



CASOS DE NEUMONIA GRAVE EN NIÑOS < 5 AÑOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO A LA SE 43 2009-2010



CASOS DE SOBA-ASMA EN NIÑOS < 5 AÑOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO A LA SE 43 2009-2010



EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 43 - 2010 se han confirmado: 8 casos de Muerte materna, 41 casos de accidente arácnido, 18 casos de sífilis congénita, 16 casos de brucelosis, 4 casos importados de dengue clásico, 21 casos de malaria vivax, 4 casos de leptospirosis, 1 caso de hepatitis B.

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN

PARALISIS FLACIDA AGUDA

Caso Sospechoso:

Presencia de parálisis en forma brusca en menores de 15 años originado por cualquier causa, excepto trauma grave; o enfermedad paralítica en una persona de cualquier edad, en la que se sospeche de poliomielitis.

A las 48 horas debe definirse como caso probable o caso descartado.

Caso Probable:

Cuando se encuentra Parálisis Flácida Aguda (PFA) no se puede reconocer de inmediato ninguna otra causa atribuible.

A las 10 semanas de clasificara como caso confirmado o descartado.

Caso Confirmado:

Cuando exista confirmación por laboratorio: aislamiento de poliovirus salvaje exista o no parálisis residual.

4. SOPORTE TÉCNICO

Tasa de Masculinidad: Es la relación por cociente entre el número de hombres y mujeres.

Expresa la proporción de hombres en la población total.

$$TM = \frac{NH}{NH + NM} \times 100$$

5. GESTIÓN EPINOTICIAS

25 DE OCTUBRE

REUNION DE MUERTE MATERNA

Presidido por el Dr. Aldo Lama M. el equipo del DAIS, equipo del C.S. Palmera de Oquendo, equipo de Epidemiología, equipo de Gineco Obstetricia del Hospital Alberto Sabogal Sologuren.

Se concluyo que la ultima muerte materna (8) LMMR falleció 1 de octubre 2010 Hospital A. Sabogal Sologuren con causa básica probable: Leucemia Mieloide Aguda Activa. Causa intermedio Probable: Disfuncion multiorganica catalogándose como muerte materna Indirecta (tipo)

Los centros de Salud que realizan la atención primaria deben informar a las madres con comorbilidad, los riesgos de sus embarazos y el futuro del producto.

6. ACTUALIDAD INTERNACIONAL

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE EDAS

RESPUESTA AL BROTE DE CÓLERA EN HAITÍ

Puerto Príncipe (DPA).- Los muertos por la epidemia de cólera en Haití aumentaron en 105 a 440 desde fines de la semana pasada, según informó hoy la emisora Radio Metropole, citando al Ministerio de Salud en Puerto Príncipe. También aumentó a más de seis mil la cantidad de personas que contrajeron la enfermedad. En tanto, las organizaciones de ayuda y la misión de Naciones Unidas (ONU) para Haití (Minustah) centran sus esfuerzos en evitar que la epidemia se propague.

Fuente: El Comercio

<http://elcomercio.pe/mundo/663644/noticia-crece-alarma-haiti-cifra-muertos-colera-aumento-440>

CONCLUSIONES:

1. Hasta la SE 43-2010 en el Perú hay 10041 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 248 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus DIRESAs /DISAs.
2. Hasta la SE 43-2010 en el Callao hay 269 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 03 de setiembre del 2010 y 20 defunciones (11 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima).
3. A la SE 43 -2010 los casos de EDAS ACUOSAS de pacientes atendidos en los establecimientos de salud y procedentes de la Región Callao se han incrementado en mínimo porcentaje en relación al mismo periodo del año anterior, al igual que las EDAs DISENTERICAS que han disminuido 11.6%, los distritos de la Perla y el distrito de Ventanilla han incrementó sus casos en 44% y 30% respectivamente . El distrito de la Punta no notifico casos de este daño.
4. Las IRAS y Neumonía han disminuido a nivel provincial en cambio los casos de Neumonía Grave, SOBA-Asma se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior. En relación al distrito de procedencia se han duplicado los casos de neumonía procedentes del distrito de Carmen de La Legua, en cambio en Ventanilla los casos han disminuido a la mitad .En cuanto a los casos de Neumonía Grave se han cuadruplicado en el distrito de Ventanilla.
5. La tendencia de la curva de EDA Acuosa y Neumonía es al incremento de casos en la última SE, en cambio los casos de EDA Disentérica, IRAS, y SOBA Asma es al incremento de casos, las N.Graves forman meseta.
6. El alto grado de desinformación en cuanto a muchos daños como el VIH-SIDA presente en nuestra sociedad es un rico caldo de cultivo para que se presenten diversas formas de rechazo que se manifiestan, incluso, dentro del personal de salud tanto profesional como no profesional.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con las medidas preventivas para evitar la Influenza como el correcto lavado de manos, que también servirá para evitar las enfermedades diarreicas. Recordemos que el virus de la influenza se desarrolla sobre todo en la época de frío, por lo que no debemos descuidarnos.
2. Continuar trabajando coordinadamente las direcciones de Epidemiología, Salud de la Personas, promoción de la Salud, Comunicaciones, Medicamentos tanto a nivel regional como local.
3. Socializar continuamente medidas preventivas sencillas para evitar enfermedades respiratorias: tomar bebidas calientes, incrementar la ingesta de cítricos, abrigarse (con prendas de algodón) adecuadamente en relación a la temperatura, evitar lugares húmedos.
4. Fortalecer las actividades de vigilancia, capacitación, promoción, prevención de casos de EDAs e IRAs enseñando a las madres la detección de los signos de alarma en Neumonía, además de la importancia de la lactancia materna y cumplir con el calendario de vacunación .En relación a los médicos: diagnosticando precozmente estos daños y dándoles el tratamiento oportuno.
5. Fortalecer las capacidades de los servicios de salud de la Región Callao, en vigilancia epidemiológica de la enfermedad diarreica y el cólera, en la investigación y control de brotes de la enfermedad diarreica.
6. Informar continuamente a la población en general sobre la situación actual de los diversos daños que aquejan a la Región Callao.